

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Con fecha 4 de octubre de 2017 se aprueban las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de **auxiliar de protección civil** del ayuntamiento de Seseña, en régimen de personal laboral. Turno libre.

Con fecha 23 de octubre de 2017, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo nº 201, y posterior modificación publicada en el BOP nº 210, de 6 de noviembre de 2017, las bases íntegras de la convocatoria de la referida plaza.

Con fecha 6 de noviembre de 2017, se publica la convocatoria en el BOE nº 283 iniciándose el plazo de presentación de solicitudes.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, mediante decreto nº 1274/2017, de la concejal del área de personal, modificado por el decreto nº 1278, de 27 de diciembre, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de subsanación de defectos causantes de la exclusión de cinco días naturales.

Con fecha 21 de febrero, mediante decreto nº 128/2018, de la concejal del área de personal, se aprueba la lista de admitidos y excluidos y tribunal calificador.

Con fecha 4 de abril de 2018, el tribunal calificador eleva a la alcaldía el acta de propuesta de nombramiento, haciendo constar las calificaciones definitivas otorgadas, con el siguiente detalle, en orden decreciente de puntuación:

Apellidos, nombre	NIF	Fase de concurso	Ejercicio 1	Ejercicio 2	Puntuación final
García Frontón, Raúl	46861170-G	6,66	7,92	6,06	20,64
Pérez Molina, José Javier	2875333-B	6,66	5,17	5,31	17,14
Crespo Jiménez, Alberto Jesús	70824497-E	6,66	7,70	NO APTO	NO APTO

A la vista de cuanto antecede, examinada la documentación que acompaña y de conformidad con la propuesta de nombramiento, del Tribunal Calificador, de fecha 4 de abril, en relación con las pruebas de selección para proveer en propiedad la siguiente plaza:

Característica de la plaza: Grupo: C; Subgrupo: C2; Escala: Escala de Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase: Cometidos Especiales; Denominación: **AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL**; Número de vacantes: 1.

RESUELVO

PRIMERO. Realizar el nombramiento a favor de:

— D. RAUL GARCÍA FRONTÓN, NIF 46861170-G

SEGUNDO. Notificar la presente resolución al aspirante nombrado y requerirle para que aporte, ante esta administración, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria que no hayan sido presentados previamente, a saber, los referidos en los apartados “a”, “d” y “e”, de la base segunda de las bases reguladoras de la convocatoria.

TERCERO. Publicar el nombramiento en el *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo* y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

CUARTO. Comunicar el nombramiento al Registro de Personal para su conocimiento y efectos que procedan.

En Seseña, en la fecha y con la toma de razón de la Secretaria, que consta en las huellas de firma digital impresas al margen del documento

La Secretaria acctal. Elena Caron Madroñero
(Firmado digitalmente)

Alcalde. Carlos Velázquez Romo
(Firmado digitalmente)

HASH DEL CERTIFICADO:
8A6E8C96A8BBA9CB16847AE91C1031ABE538C129
9D2B5C523107CDB4D6B0C96313981A7CF7C7E1E8

FECHA DE FIRMA:
27/04/2018
27/04/2018

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde
Secretaría Acctal

NOMBRE:
Carlos Velázquez Romo
Elena Carón